

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

24856 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Gipuzkoa sobre Depósitos en metálico sin interés en presunción de abandono.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico sin interés que a continuación se detallan, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos y el artículo 3 de la orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, se hallan incursos en abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución. Se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio no se presenta reclamación, serán ingresados en el Tesoro Público.

Relación con expresión del año de constitución, número de registro, propietario e importe:

1993/E000050- Ayuntamiento de Hernani, 1.479,93 euros.

1993/E000054- Ayuntamiento de Hernani, 777,09 euros.

1993/E000055- Ayuntamiento de Hernani, 2.914,38 euros.

1993/E000056- Ayuntamiento de Hernani, 2.799,06 euros.

1993/E000057- Ayuntamiento de Hernani, 3.438,10 euros.

1993/E000133- Irakasle Eskola S.C.L., 1.783,80 euros.

Donostia/San Sebastián, 20 de junio de 2014.- Delegado de Economía y Hacienda de Gipuzkoa.

ID: A140033920-1